

172873



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, GREIDY VILLAFANA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 07-oct-2020

EL/LA SEÑOR/A: OJILVE EXPEDITO ALVAREZ VASQUEZ

PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.: 11700021642

HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese	Actualización
--	-------------	---	------	---------------

Institución: AYUNTAMIENTO DE GUAYUBIN

Cargo: TESORERO

Fecha de designación, cese o actualización: 24/04/2020

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:

OJILVE EXPEDITO ALVAREZ VASQUEZ *[Signature]*

Cédula: 11700021642

En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:

GREIDY VILLAFANA

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los siete (07) días, del mes de octubre del año 2020.

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
Firma autorizada  
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

Nombre: *Greidy Villaf*  
Fecha: *7/10/2020*  
Hora: *11:02 AM*

DJP 023729